

## 20. H.I.J.O.S.

—

En 1995 se formó en Argentina una agrupación que reunía a hijas e hijos de las víctimas del **terrorismo de Estado**. El nombre elegido por este nuevo colectivo incluyó una demanda y una denuncia: Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.). La agrupación se constituyó como un organismo de derechos humanos y se sumó así a un campo que incluye otras organizaciones, también fundadas en base al lazo sanguíneo con las víctimas, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

La emergencia de la agrupación H.I.J.O.S. contribuyó a poner fin a un ciclo iniciado por las “Leyes de impunidad” (durante los años 1986 y 1987) y profundizado por los decretos de indulto (1989 y 1990). Por esos años, además, sucedieron dos acontecimientos que también favorecieron la emergencia del pasado reciente en la esfera pública. El primero fue la declaración del capitán de Corbeta (R) Adolfo Francisco Scilingo, quien confesó que desde la ESMA partían aviones que arrojaban personas que estaban detenidas a las aguas del Río de la Plata y el Océano Atlántico. El segundo acontecimiento, ocurrido en 1995, fue la autocrítica realizada por el entonces Jefe del Ejército, Martín Balza, sobre lo realizado por el Ejército durante la dictadura.

El surgimiento de H.I.J.O.S. se articuló con una serie de luchas sociales y políticas que estaban orientadas a enfrentar al entonces gobierno de Carlos Menem (1989-1999). La lucha contra la **impunidad** era también un enfrentamiento a las políticas **neoliberales** que, para el año 1995, ya comenzaban a mostrar consecuencias negativas en el plano económico, con el desempleo como mayor síntoma.

En el plano biográfico, el nacimiento de este nuevo organismo implicó para sus integrantes una experiencia de profunda reparación colectiva. La mayoría de quienes integraban la agrupación tenían madres y/o padres desaparecidos y desaparecidos (también formaban parte de la agrupación hijas e hijos de personas asesinadas, exiliadas y ex-presas políticas). Atravesaron una infancia y una adolescencia signadas por el dolor y el estigma de su condición y había quienes, hasta llegar a la agrupación, no le habían contado a nadie que eran hijas e hijos de personas desaparecidas. Organizarse a partir de esa condición fue entonces una

experiencia determinante desde el punto de vista emocional, porque sintieron que en ese espacio podían ser comprendidas.

La agrupación decidió funcionar de manera horizontal, en forma de asamblea y sin una conducción centralizada. Si bien existía la Red Nacional de H.I.J.O.S., donde se establecían los parámetros generales de la organización, cada una de las regionales tenía margen para definir cuestiones específicas. En ese sentido, desde 1995 fueron surgiendo regionales en localidades como CABA, Rosario, Córdoba, Tucumán, Jujuy, Santa Fe, Mendoza, La Pampa, Paraná, Formosa, Bariloche y Santiago del Estero. En la provincia de Buenos Aires, además de una agrupación provincial, se crearon regionales en las ciudades de La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Necochea, Ensenada, Berisso, Punta Indio, Escobar, Zárate, Campana y zona Norte.

Una de las cualidades de H.I.J.O.S. fue que no solo se interesaron en la lucha contra el olvido y el silencio, sino que también discutían con quienes recordaban a las personas desaparecidas solo en su condición de víctimas. Es decir, ampliaban las memorias de las organizaciones de derechos humanos que, en ese entonces, mayoritariamente no mencionaban las trayectorias políticas de las personas desaparecidas, lo que los especialistas llaman "la narrativa humanitaria". En H.I.J.O.S. buscaron que sus madres y padres fueran recordadas y recordados por lo que padecieron desde su desaparición, pero también por lo que habían hecho antes: las y los recuerdan como víctimas, pero también como militantes de la política.

La práctica de H.I.J.O.S. más conocida fue el "escrache". En el lunfardo, ese término implica marcar, señalar. En este caso, lo que H.I.J.O.S. marcaba era la casa o el lugar de trabajo de los represores. El acto consistía en establecer un punto de encuentro próximo a la vivienda del represor para ir hacia allí de manera colectiva. El recorrido era colorido y festivo, a diferencia de lo que sucedía en las históricas marchas de los organismos de derechos humanos. Estas manifestaciones eran acompañadas con música y el uso de máscaras, lo que le otorgaba al escrache un tono teatral, hasta entonces inédito. El objetivo era que el barrio supiera cuál era la historia de ese vecino represor, que se narraba a través de lo que H.I.J.O.S. llamaba el "Curriculum Mortae".

En sintonía con esto, surgió una de las consignas que acompañaba el escrache: "Que el país sea su cárcel". No obstante, en ocasiones, el barrio no respondía a las expectativas de H.I.J.O.S. y se mostraba hostil, lo que ponía en evidencia las tensiones de las disputas por la memoria.

Otra de las consignas que acompañaba estas acciones era "Si no hay justicia, hay escrache". El objetivo principal de esta práctica era obtener justicia, lo que en los años noventa implicaba la demanda por la reapertura de los juicios a los represores. Por esa razón, una vez que se reabrieron los juicios, a partir del año 2005, la agrupación H.I.J.O.S. los acompañó y cambió su consigna por la de "los juzga un tribunal, los condenamos todos".

### **Bibliografía**

Alonso, Luciano (2005). Repertorios de acción y relaciones institucionales en H.I.J.O.S. Santa Fe, 1995-2003. *Temas y Debates*, (9).

Bonaldi, Pablo (2006). Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria. En E. Jelin y D. Sempol (Comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana y Siglo XXI de España Editores.

Guido, Emiliano (2022). *Treinta mil veces te quiero*. Buenos Aires: Azul Francia Editorial.

Tavano, Carolina Sofia (2019). *Espacios de memoria, militancia y luchas políticas: la participación de H.I.J.O.S. en el "Espacio Memoria y Derechos Humanos ex-ESMA". II Jornadas de Sociología*, 28 y 29 de marzo de 2019, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.